

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER ESTATAL

No. LP-SEDIF.ZAC-EA-48-2025

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A FIN DE CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER ESTATAL No. LP-SEDIF.ZAC-EA-48-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES, SOLICITADA POR LA DIRECCION GENERAL DEL SEDIF.

PRESIDE ESTE ACTO LA C. **L.C. NANCY ARACELI DE LARA RODRÍGUEZ** COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SEDIF.

ACTO SEGUIDO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DA INICIO AL PRESENTE ACTO CON LA LECTURA DEL ACTA DE FALLO, EN EL CUAL SE HACE CONSTAR EL RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS DENTRO DE LOS SOBRES DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON ACEPTADAS, REALIZADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS LA M. EN C.P. ANA MARÍA ORONA MATA SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DEL SEDIF, LA LIC. GLORIA LORENA BOTELLO OROZCO SUBDIRECTORA JURÍDICA DEL SEDIF, LA L.C. KARINA PACHECO MADERA SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SEDIF, LA C. L.A. SANDRA KARINA VALERIO DIMAS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL SEDIF, EL C. LEOPOLDO PLAZOLA MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DEL SEDIF Y EL L.C. MAURO ARTEAGA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL SEDIF.

ACTO SEGUIDO, SE DEJA CONSTANCIA EN LA PRESENTE ACTA, LA RELACIÓN DEL(OS) LICITANTE(S) CUYAS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA(S) PROPUESTA(S) TÉCNICA(S), HACIENDO MENCIÓN DE LA(S) EMPRESA(S) LICITANTE(S), EN EL ORDEN EN QUE FUERON PRESENTADAS SUS PROPUESTAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

1. FOTÓN GAD VEHÍCULOS COMERCIALES S.A. DE C.V.

DERIVADO DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA PRESENTADA, CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y ACUERDOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PASANDO A LA SIGUIENTE ETAPA DE LA LICITACIÓN.

ASIMISMO, EN VIRTUD DE HABER RECIBIDO PARA SU REVISIÓN DETALLADA LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA, LA CONVOCANTE Y EL ÁREA SOLICITANTE VERIFICARON QUE EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA

EMPRESA, CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REVISIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA SOLICITANTE, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

POR LO QUE A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 83 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 6 Y 6.1 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

PARTIDA ÚNICA, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES, SE ADJUDICA AL LICITANTE FOTÓN GAD VEHÍCULOS COMERCIALES S.A. DE C.V., QUIEN PRESENTA UNA OFERTA ECONÓMICA POR LA CANTIDAD DE:

MONTO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	IVA	MONTO TOTAL INCLUYENDO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
\$4'025,862.07 (CUATRO MILLONES VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.)	\$644,137.93 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.)	\$4'670,000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

SIENDO LA ÚNICA PROPUESTA PRESENTADA Y QUE RESULTÓ SOLVENTE, QUIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y ACUERDOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

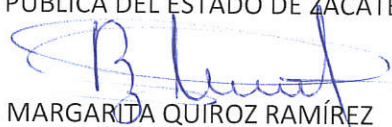
A CONTINUACIÓN, SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ ACUDIR A FIRMAR SU CONTRATO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2025 A PARTIR DE LAS 10 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, UBICADA EN AVENIDA PASEO DE LA ENCANTADA No. 102 COLONIA LA ENCANTADA, ZONA A, ZACATECAS, ZAC., Y POSTERIORMENTE ENTREGAR LA FIANZA RESPECTIVA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL SEDIF.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE A LAS 14:10 HORAS; FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ENTREGANDO COPIA DE LA MISMA LA CUAL CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES EN SU ANVERSO, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SEDIF

L.C. NANCY ARACELI DE LARA RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS



LIC. MARGARITA QUIROZ RAMÍREZ

REPRESENTANTE Y TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL SEDIF



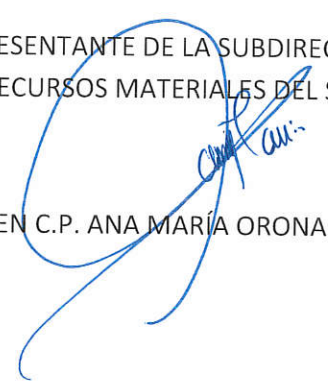
MTRO. MARIO ALBERTO BARRIOS SOSA

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
JURÍDICA DEL SEDIF



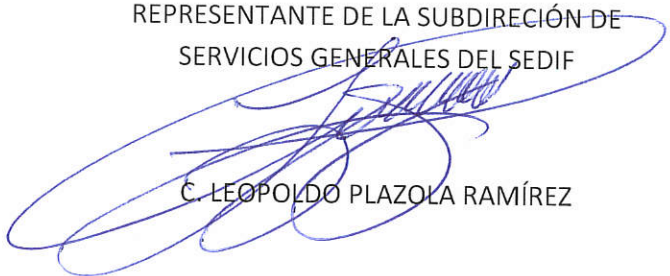
LIC GLORIA LORENA BOTELLO OROZCO

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES DEL SEDIF



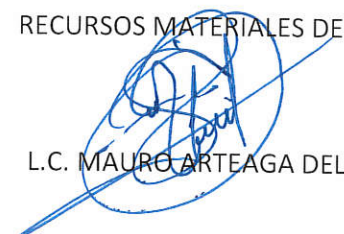
M. EN C.P. ANA MARÍA ORONA MATA

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS GENERALES DEL SEDIF



C. LEOPOLDO PLAZOLA RAMÍREZ

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES DEL SEDIF



L.C. MAURO ARTEAGA DELGADO

REGISTRO DE LICITANTES	
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ASISTE A LOS ACTOS
NO HUBO REGISTRO DE LICITANTES	C. REPRESENTANTE

LA PRESENCIA DEL(LOS) REPRESENTANTE(S) DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SÓLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS, TODA VEZ, QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS ENCARGADAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL **ACTA DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER ESTATAL No. **LP-SEDIF.ZAC-EA-48-2025**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES, SOLICITADA POR LA DIRECCION GENERAL DEL SEDIF.

